



AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

N° AUTORIZACION	N° SOLICITUD	INGRESO
88	131322	09/11/2015
REGIÓN DE TRAMITE : XI REGIÓN		

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	COMERCIAL E INVERSIONES ROCURA LTDA		
RUT EMPRESA	77593810-2	N°	1929
REGIÓN	XIV REGIÓN	FONO	63/210126-
COMUNA	VALDIVIA	CIUDAD	
DOMICILIO	GENERAL LAGOS	EMAIL@	operaciones@tractos.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA	SEGMENTO DE TORRE 2		
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 18	Tara ▶ 21	PBT ▶ 39

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES	Origen ▶ XI REGIÓN	Destino ▶ XI REGIÓN
COMUNAS	Origen ▶ PUERTO AISEN	Destino ▶ COYHAQUE
LOCALIDADES	Origen ▶ PUERTO CHACABUCO	Destino ▶ PARQUE EOLICO ALTO BAGUALES
ROUTE A RECORRER	RUTA X-240, RUTA 7	
TOTAL DE K.M	70	Fecha Aprox. Viaje ▶ 10/11/2015

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.60	Carga ▶ 2.40	Total ▶ 2.60
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 1.60	Carga ▶ 2.56	Total ▶ 4.16
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 18	Carga ▶ 17	Total ▶ 21.5

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES	Vehiculo ▶ YZ-6016	SemiRemolque ▶ JF-2127	Remolque ▶
----------	--------------------	------------------------	------------

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS		2.8	11.5						
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D)						
PESOS X EJES	7	17	15						
N° DE RUEDAS	2	8	8						
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.35	1.35						

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ EN REGION DE AYSÉN TRANSPORTE CON SOBREDIMENSION DEBE HACERSE CON ECOLTA POLICIAL 1º AL CRUZAR TODOS LOS PUENTES EXTREMAR PRECAUCIONES, IMPIDIENDO EL PASO DE OTROS VEHICULOS 2º INFORMAR HORARIO TRANSPORTE A VIALIDAD : 672572121 - 2143 3º DEBE CONTROLARSE EN PLAZA DE PESAJE PUERTO CHACABUCO

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ **10/11/2015**

FECHA HASTA ▶ **12/11/2015**

NESTOR FIEDLER AGUR
Jefe Provincial de Vialidad
XI Región, Pto Aysén

COD_AUTENTIFIC. 2262015119-376642007-04201038277

JORGE CARREÑO GODOY
CONSTRUCTOR CIVIL
Jefe Sub-Departamento de Pesaje
Depto. de Conservación y Adm. Directa
Dirección de Vialidad - Región de Aysén

Firma Jefe Depto. Pesaje

N° SOLICITUD

131322

INGRESO

09/11/2015

REGION DE TRAMITE

XI REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL: COMERCIAL E INVERSIONES ROCURA LTDA
 RUT EMPRESA: 77593810-2 N°: 1929
 REGIÓN: XIV REGIÓN FONDO: 63/210126-
 COMUNA: VALDIVIA CIUDAD:
 DOMICILIO: GENERAL LAGOS EMAIL@: operaciones@tractos.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: SEGMENTO DE TORRE 2
 PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 18 Tara ▶ 21 PBT ▶ 39

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ XI REGIÓN Destino ▶ XI REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ PUERTO AISEN Destino ▶ COYHAQUE
 LOCALIDADES: Origen ▶ PUERTO CHACABUCO Destino ▶ PARQUE EOLICO ALTO BAGUALES
 RUTA A RECORRER: RUTA X-240, RUTA 7
 TOTAL DE K.M: 70

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 2.60 Carga ▶ 2.40 Total ▶ 2.60
 ALTO (mts): Plataforma ▶ 1.60 Carga ▶ 2.56 Total ▶ 4.16
 LARGO (mts): Plataforma ▶ 18 Carga ▶ 17 Total ▶ 21.5

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ YZ-6016 SemiRemolque ▶ JF-2127 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS		2.8	11.5				
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D)				
PESOS X EJES	7	17	15				
N° DE RUEDAS	2	8	8				
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.35	1.35				

RESPONSABILIDAD

El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras de arte, vehiculos y/o terceros, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

FIRMA SOLICITANTE

RICARDO CESAR RIVEROS LATUZ

R.U.T

6367262-9